



RESOLUCIÓN de la Junta Electoral de Aragón de 4 de julio de 2019, por la que se proclaman los Consejeros del Consejo Comarcal de la Comarca del Aranda.

Concluida la elección de los consejeros del Consejo Comarcal de la Comarca del Aranda por los concejales de las formaciones políticas que han obtenido puestos en el mismo, tras la celebración de las elecciones locales el día 26 de mayo de 2019, la Junta Electoral de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.3 de la Ley 9/2000, de 27 de diciembre, de creación de la Comarca del Aranda, procede a la proclamación de los consejeros que integran dicho Consejo Comarcal, que son los siguientes:

A) Partido Socialista Obrero Español:

D. José Ángel Calvo Ayora.
D. José Antonio Gómez Ruiz.
D.^a María Carmen Serrano Tejedor.
D. Jesús Romero García.
D. Antonio Pedro Benedí Rubio.
D. Mariano Miguel San Claudio.
D. Adrián de la Mella Chueca.

Suplentes:

D. Antonio Embid Perales.
D. José Jesús Martínez Ucedo.
D.^a Cristina Cardiel Gran.
D. Carlos Javier Martín Carrera.
D.^a M.^a Pilar Pérez Yus.

B) Partido Popular:

D. Victoriano Redrado Cacho.
D.^a Inmaculada Concepción Barriga García.
D.^a María Pilar González Ruiz.
D.^a Ana María Alonso Clos.
D. Millán Martínez Modrego.
D. José Antonio Sisamón Marcos.

Suplentes:

D. Ignacio Herrero Asensio.
D.^a Lara Berdejo Casado.
D.^a Silvia Alegre Pérez.
D. Rubén Jiménez Benedí.
D. Julio Alejandro Gil Ruiz.

C) Partido Aragonés:

D. Jesús Enrique Martínez Barcelona.
D. Miguel Pinilla Embid.
D. Francisco Javier Lorente García.
D.^a Isabel Saldaña Sancho.

Suplentes:

D. José Luis Gregorio Benedí.
D.^a Rosa López García.
D. Domingo Molinero Marín.

D) Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs):

D. José Javier Vicente Inés.
D. Fernando Gascón Romero.

Suplentes:

D.^a Laura Romero Romero.
D. Antonio Embid Loscos.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 47.1 del Texto refundido de la Ley de Comarcas de Aragón, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2006, de 27 de diciembre, del



Gobierno de Aragón, la constitución del Consejo Comarcal tendrá lugar el día 22 de julio de 2019.

Zaragoza, 4 de julio de 2019.

**El Presidente de la Junta Electoral de Aragón,
FERNANDO ZUBIRI DE SALINAS**